

CORTE DE TRAFICO EN LA CARRETERA A-8058 "DE SEVILLA A LA PUEBLA DEL RÍO", A SU PASO POR SAN JUAN DE AZNALFARACHE, P.K. 1+145. (Túnel de San Juan de Aznalfarache)

LA CONSEJERÍA DE FOMENTO INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA, VA A PROCEDER AL CORTE DE LA CARRETERA A-8058. A SU PASO POR SAN JUAN DE AZNALFARACHE, P.K. 1+145. (Túnel de San Juan de Aznalfarache)

LA NORMATIVA EN CUANTO A SEGURIDAD DE TÚNELES, QUE DESARROLLA LA *DIRECTIVA EUROPEA 2004/54CE, RELATIVA A REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA LOS TÚNELES DE LA RED TRANSEUROPEA DE CARRETERAS* Y AL DECRETO 635/2006 DE 26 DE MAYO, *SOBRE REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÚNELES DE CARRETERAS DEL ESTADO*, OBLIGA A REALIZAR **PRUEBA/ENSAYO** DE SITUACIONES CRÍTICAS EN LOS TÚNELES DE CARRETERAS, CON OBJETO DE COMPROBAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE TODOS SUS ELEMENTOS DE SEGURIDAD (SENSORES, VENTILADORES, PANELES INFORMATIVOS, ELEMENTOS DE EVACUACIÓN, ETC.).

ESTA **PRUEBA/ENSAYO DE SIMULACIÓN DE INCENDIO EN INTERIOR DEL TÚNEL**, SE REALIZARÁ EN HORARIO NOCTURNO, CON OBJETO DE MINIMIZAR LA AFECCIÓN AL USUARIO DE LA VÍA METROPOLITANA A-8058, **Y DURARÁ APROXIMADAMENTE CUATRO (4) HORAS, ENTRE LAS 00,00 HORAS Y LAS 04,00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE.**

AL TRATARSE DE UNA **SIMULACIÓN**, EL ENSAYO SE REALIZARÁ CON CORTE TOTAL AL TRÁFICO EN EL TÚNEL, HABIÉNDOSE DEFINIDO LOS CORRESPONDIENTES DESVÍOS TEMPORALES. EL DESVÍO DEL TRÁFICO **SENTIDO SEVILLA**, SE REALIZARÁ POR LA TRAVESÍA DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE, A PARTIR DE LA GLORIETA DE LA ARROCERA P.K. 1+900, EL DESVÍO DEL TRÁFICO **SENTIDO CORIA DEL RÍO**, SE REALIZARÁ POR LA CARRETERA A-8057 "DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE A MAIRENA DEL ALJARAFE"

LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE SEVILLA, RUEGA A LOS USUARIOS DE LA CARRETERA A-8058, PERDONEN LAS MOLESTIAS OCASIONADAS, AL PROPIO TIEMPO DESEA INFORMARLES QUE SE HA DECIDIDO CORTAR TOTALMENTE PARA UNA MÁS CORRECTA EJECUCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS, LO QUE SE ESPERA REDUNDE EN DEFINITIVA, EN BENEFICIO DE TODOS.



DELEGADA TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
do, Susana Rocio Cayuelas Porras.

Código Seguro De Verificación:	BY574J6ZAMAFP2RMC6QV9R6UMBSP2B	Fecha	11/12/2019	
Firmado Por	SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS	Página	1/1	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			

